LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTION HUMANA

CERTIFICA

Que la señora **CAROLINA CASTAÑO BARRIOS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.967.871, prestó servicios como Fisioterapeuta externa en la Clínica Versalles a través de vinculación con contratista independiente desde el 05 Diciembre de 2005 hasta el 31 de Mayo de 2017

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los Dos (02) días del mes de Junio del año Dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,

MONICA PATRICIA HERRERA ARENAS
Directora de Gestión Humana

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20194145010000369l**
Fecha: **2019-02-12**
TRD: **4145.010.13.1.953.000369**
Rad. Padre: **20194145010001883 2**

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato(s) de prestación de Servicios Profesionales, con el (a) señor (a) CAROLINA CASTAÑO BARRIOS, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 66.967.871, discriminado (s) de la siguiente manera:

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.0.26.1.1248 DEL 2017

OBJETO: Prestar Servicios Profesionales al Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social, para realizar gestión territorial para la implementación del PAPSIVI, desde el fortalecimiento institucional y comunitario para la atención psicosocial, en desarrollo del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO LOCALIZADAS EN SANTIAGO DE CALI", de acuerdo a la ficha BP No. 01-041892.

TERMINO: el plazo de ejecución del contrato fue del 18/07/2017 hasta el 15/12/2017

VALOR $ 23.166.231

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.010.26.1.711 DEL 2018

OBJETO: Prestar Servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social, para realizar apoyo territorial a la implementación del PAPSIVI, desde el fortalecimiento institucional y comunitario para la atención integral en salud con enfoque psicosocial . En desarrollo del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN EN SALUD PARA PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CALI", con ficha BP No. 01046516.

TERMINO: el plazo de ejecución del contrato fue del 01/02/2018 hasta el 31/07/2018

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300362741





VALOR $ 26.030.418

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4145.010.26.1.1458 DEL 2018

OBJETO: Prestar Servicios Profesionales Especializados al Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social, para vigilar la implementación de la normatividad y jurisprudencia para víctimas del conflicto armado en actores del sistema de salud. En desarrollo del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN EN SALUD PARA PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CALI", con ficha BP No. 01046516.

TERMINO: el plazo de ejecución del contrato fue del 14/08/2018 hasta el 31/12/2018

VALOR $ 25.655.950

Teniendo en cuenta el Concepto jurídico del cobro de estampillas Pro-Desarrollo Urbano Radicado No. 201741210100043214 del 01/11/2017 de la Dirección del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, recibido en esta Oficina el 07/11/2017 y la Resolución 000063 del 14 de noviembre del 2017, se adjunta y se anulan estampillas Pro-Hospitales Universitarios del Valle de $3000, Pro Salud Departamental de $3000, Pro Desarrollo Urbano $ 1.300 y Pro cultura de $ 1.300.

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios el doce (12) días del mes de febrero del dos mil diecinueve (2019)

MARÍA XIMENA HOLGUÍN LOAIZA
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión



Proyecto y Elaboró. Elsy Stella Salcedo- Contratista.
Reviso: Luz Elena Fernández Mayor-Asesora-Responsable Grupo Jurídico.

Calle 4B #36 -00 Barrio San Fernando
Teléfonos: 5542513
www.cali.gov.co/salud

Scanned by CamScanner